

POSGRADOS



UdeG

REINVENTA
tus CONOCIMIENTOS



ARTE,
ARQUITECTURA
Y DISEÑO



Maestría en Ciencias de la Arquitectura

Sede: Centro Universitario en Arte, Arquitectura y Diseño

REGISTRO EN EL SNP DE LA SECIHTI: Si*

***Obtener BECA:** Según la disponibilidad y requisitos que marca la SECIHTI

Modalidad: Escolarizada.

Orientación: Investigación.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento

- Historia de la arquitectura mexicana.
- Conservación del Patrimonio Edificado.

Objetivos

- Formar especialistas en investigación científica-técnica, en el área que corresponde a la conservación del patrimonio edificado y a la historia de la arquitectura mexicana, que con objetividad identifiquen y analicen problemas, cuyos resultados sirvan para generar propuestas sustentables ante nuestra sociedad.
- Formar nuevos investigadores reflexivos, capaces de realizar críticas sobre los conceptos y planteamientos teóricos, metodológicos, para el estudio de la historia del espacio habitable y construido en México, en diferentes escalas y niveles que le permita desarrollar estrategias para la investigación en esta disciplina.
- Formar un cuerpo disciplinar con sentido y conciencia social crítica, que desarrolle nuevas alternativas profesionales e investigación con niveles de excelencia académica.
- Fomentar la transferencia de conocimientos a la elaboración y práctica de proyectos de conservación de patrimonio y de historia de la arquitectura.

Perfil de ingreso

El programa está dirigido a profesionistas de excelencia, cuya ocupación laboral esté encaminada a la vinculación con actividades relacionadas con el compromiso social, experiencias colectivas de autogestión en materia de hábitat, tales como arquitectos, urbanistas, diseñadores de interiores, ingenieros civiles, artistas visuales, historiadores, geógrafos y profesionistas de disciplinas afines de las ciencias sociales y humanidades, interesados e involucrados en la temática.

Otras disciplinas relacionadas podrán ser aceptadas por la Junta Académica del programa. Los aspirantes deberán manifestar interés por la historia y su relación con la arquitectura y conservación del patrimonio edificado, así como la relación de estas con su entorno urbano. Los aspirantes al posgrado deberán aprobar un examen de lectocomprensión de una lengua extranjera para ingresar al programa.

Perfil del egresado

Se refiera a investigadores profesionales y docentes capaces de:

- Participar en nuevas propuestas científico-técnicas hacia la concesión de mejores niveles de calidad docente en el área de programa.





- Llevar a cabo proyectos de investigación aplicables a la conservación, restauración patrimonial y a la historia de la arquitectura mexicana, bajo criterios de orden científico y social.
- Coordinar grupos de trabajo que aporten nuevos elementos científicos para estas disciplinas.
- Establecer mejores criterios de investigación para proyectos relacionados con la conservación, restauración patrimonial y a la historia de la arquitectura mexicana.
- Aportar elementos de calidad y renovación académica en el campo de la docencia diseñando programas preparando cursos y unidades de aprendizaje.
- Poseer los elementos del conocimiento suficientes para brindar asesoría, tutoría y dirigir trabajos especializados relacionados con este programa.

Requisitos de ingreso. Además de lo establecido por la normatividad universitaria vigente, los siguientes:

- Acta o título profesional (en copia) expedido o reconocido por la Universidad de Guadalajara en alguna de las siguientes Licenciaturas: en Arquitectura, en Diseño de Interiores y Ambientación, en Ingeniería, en Historia y en Urbanística y Medio Ambiente. Los aspirantes de otras disciplinas se someterán a la consideración de la Junta académica del programa.
- Tener un promedio general mínimo de 80 en el nivel previo de estudios.
- Aprobar un examen de conocimientos (Presentar examen CENEVAL Exani III).
- Presentar protocolo de investigación.
- Cursar el propedéutico como un prerrequisito de carácter obligatorio.
- Presentar y aprobar un examen de lecto-comprensión de al menos un idioma extranjero.
- Presentar dos cartas de recomendación de profesores investigadores de reconocido prestigio.
- Entregar una carta de dedicación de tiempo completo a la Junta académica del posgrado.
- Cumplir los demás requisitos que señale la convocatoria correspondiente.

Requisitos para obtener el grado. Además de los establecidos por la normatividad universitaria, son los siguientes:

- Haber concluido el programa de Maestría correspondiente.
- Haber cumplido los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios.
- Presentar, defender y aprobar la tesis de grado producto de una investigación.
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario.
- Cubrir los aranceles correspondientes.

Plan de estudios

Área de formación básica común obligatoria

- Metodología de la investigación científica I.
- Metodología de la investigación científica II.
- Técnicas de investigación científica.
- Seminario de investigación.
- Pedagogía y didáctica.
- Estadística básica y aplicada.
- Taller de tesis.





Área de formación especializante selectiva

Orientación en Historia de la Arquitectura Mexicana

- Historia de la arquitectura prehispánica.
- Taller de procedimientos para levantamientos y graficación arquitectónica.
- Historia de la arquitectura mexicana del siglo XVI.
- Historia de la arquitectura, siglos XVII y XVIII.
- Tratadistas.
- Taller de análisis de edificios.
- Historia de la arquitectura mexicana del siglo XIX.
- Terminología arquitectónica.
- Taller de investigación de centros históricos.
- Historia de la arquitectura mexicana del siglo XX.
- Taller de datación de estilos y corrientes arquitectónicas.
- Arquitectura vernácula.

Orientación en Conservación del Patrimonio Edificado

- Arqueología.
- Historia y teoría de la conservación I.
- Historia y teoría de la conservación II.
- Taller de proyectos de conservación.
- Metodología de la conservación.
- Taller de proyectos de conservación urbana I.
- Taller de proyectos de conservación urbana II.
- Conservación de materiales.
- Técnicas y procedimientos de conservación.
- Restauración de edificios.
- Instalación de edificios y restauración.
- Taller de proyectos de restauración.

Área de formación especializante obligatoria

- Tesis

Área de formación optativa abierta

- Análisis de documentos históricos.
- Barroco.
- Historia de la Arquitectura en Guadalajara.
- Neoclásicos.
- Seminario de arte medieval.
- La semiótica de C. Speirce.
- El arte colonial.
- Historia del arte.
- Modernismo.
- Vanguardias.
- Historia de la Arquitectura en Jalisco.
- Métodos de datación de estilos.
- Legislación de patrimonio.
- Composición química de materiales de la conservación.
- Organización de obras de restauración.





- Inventarios del patrimonio.
- La vivienda y la ciudad.
- Imagen urbana.
- Uso de aplicación de sistemas constructivos de restauración.
- Archivos y fichas.
- Programas de obras edificatorias.
- Innovación tecnológica.
- Manuales de fichas técnicas.
- Financiamiento.
- Arquitectura legal.
- Glosario de términos de las artes, la arquitectura y la ingeniería.
- Tenencia legal.
- Estudios sobre arquitectura.
- Seminario sobre cultura hispanoamericana.
- Seminario sobre arte del renacimiento.
- Arte medieval.
- Renacimiento.
- Románticos.
- Realismo y naturalismo.
- Tendencias artísticas del siglo XX.

Duración del programa: El programa de la Maestría en Ciencias de la Arquitectura tendrá una duración de 4 (cuatro) ciclos escolares, los cuales serán contados a partir del momento de la inscripción.

Costos y apertura: Consultar en la Coordinación del programa.

Informes

Dirección: Calzada Independencia Norte Núm. 5075. Colonia Huentitán El Bajo. C.P. 44250. Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfono: 33 12 02 30 00, extensión 38542 y 38685.

Correo electrónico:

maestria.cienciasdelaarquitectura@cuaad.udg.mx

carlos.gbartell@academicos.udg.mx

Página web:

<http://www.cuaad.udg.mx/?q=oferta/posgrados/maestrias/mca>

- **Nota:** Los programas de posgrado están siendo sometidos a un proceso de evaluación por parte de la SECIHTI. Únicamente aquellos que resulten aprobados podrán contar con la posibilidad de otorgar becas, conforme a la disponibilidad presupuestaria que determine dicha instancia a partir del ciclo escolar 2026-A.

